



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CARRETILLAS ELEVADORAS

UNA NUEVA ASOCIACIÓN

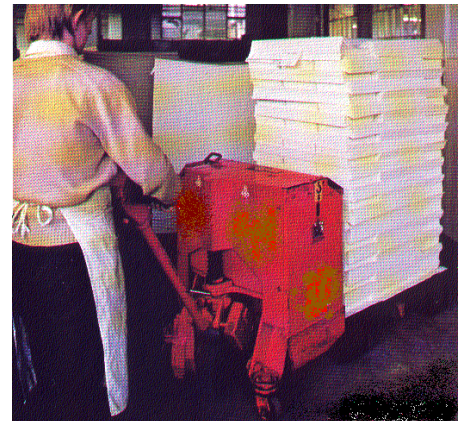


Este último mes de enero cumplió seis años de vida la Asociación de Empresarios de Carretillas Elevadoras, actualmente afiliada a UNICEM. Está formada por un grupo de jóvenes empresarios representantes de una actividad integrada en un sector poco conocido, pero que, sin embargo, está enormemente difundido por toda la industria.

SU ACTIVIDAD

El sector es el de la logística y la actividad concreta es la manutención. Es decir la parte operativa de la logística.

La manutención –galicismo con origen en la palabra francesa ‘manutention’ - es la actividad derivada de la carga, transporte interior, almacenaje, selección, distribución y descarga de todo tipo de materiales. También es conocida como ‘manejo de materiales’ ó ‘almacenaje’, palabras derivadas del inglés ‘handling’ (manejo) y ‘storage’ (almacenaje). Aunque, realmente, a esta actividad se la conoce por el nombre de sus máquinas ‘carretillas elevadoras’.



Su difusión es enorme dentro de las empresas pues, sólo en la Comunidad de Madrid, se calcula que hay más de treinta y cinco mil carretillas trabajando en más de quince mil empresas y cerca de cien mil operadores que las conducen todos los días.

ORIGEN Y OBJETIVOS

La asociación nació para tratar de solucionar determinados problemas del sector que, cada una de las empresas por sí mismo, no podía afrontar, en especial aquellos asuntos que debían ser tratados con las distintas administraciones públicas.

Sus principales objetivos fueron

- A) Hacer frente a los problemas de comunicación entre los asociados y definir políticas de normalización.
- B) Entablar comunicación y, en su caso, negociaciones con las distintas administraciones públicas, en especial con la autonómica para la información y cumplimiento de las distintas normativas tanto nacionales como derivadas de las directivas europeas.



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CARRETIAS ELEVADORAS

- C) Definir, en colaboración con las autoridades de la Comunidad Autónoma de Madrid, la interpretación de la normativa legal vigente, el cumplimiento de las directivas de nueva creación, estudiar y poner en marcha la forma de exigir un documento de capacitación a los conductores de carretillas elevadoras, tal como lo exige la actual Ley de Prevención de Riesgos Laborales, etc..
- D) Elaborar, también con la supervisión de los técnicos y autoridades de la Dirección General de Trabajo, un curso de capacitación para operadores de carretillas elevadoras que contemple las últimas actualizaciones impuestas por las directivas europeas.



REALIZACIONES

Desde el momento de su creación, la asociación ha conseguido, con éxito, llevar a cabo todos sus proyectos.

Mantiene un estrecho contacto con las autoridades autonómicas y da cauce, en ambos sentidos a las informaciones requeridas, tanto por sus asociados como por los clientes de dichos asociados.



Se han solucionado los problemas más importantes del sector en relación con la información.

Se ha conseguido terminar el manual de operador para los conductores de carretillas elevadoras en colaboración con la Dirección General de Trabajo.

Se han realizado diversos cursos de capacitación de mecánicos en colaboración con la Comunidad de Madrid y con cargo al Fondo Social Europeo. Al final de los mismos, se ofreció puesto fijo en plantilla a la totalidad de los alumnos aprobados dentro de las empresas de los asociados.

Se realizaron diversos cursos para operadores de carretillas elevadoras, también en colaboración con la Comunidad de Madrid y con cargo al Fondo Social Europeo. Durante el curso se colocaron en diversas empresas muchos de los alumnos, recibiendo propuestas de trabajo en el mismo momento de la terminación el resto de los alumnos.

Se están firmando diversos acuerdos con empresas para la formación de sus operadores de carretillas elevadoras, con objeto de adecuar a estos trabajadores a los nuevos sistemas y normativas tanto en la conducción como en la Prevención de Riesgos Laborales. Todas las empresas asociadas, o bien han conseguido el certificado de calidad ISO 9000 ó están en avanzado proceso para su obtención.





ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CARRETILLAS ELEVADORAS

PLAN DIRECTOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Se ha colaborado con la Comunidad de Madrid en el plan de Prevención de Riesgos Laborales denominado **PLAN DIRECTOR**, visitando centenares de empresas. El resultado final fue la divulgación de la previsión y posterior prevención de todos aquellos riesgos que pudieran existir en las empresas tanto en la actividad de almacenes como en la del resto de las instalaciones de todo tipo.



CURSOS PARA LA MUJER.



Durante el último año 2004 se llegó a un acuerdo con el Instituto de Realojamiento e Inserción Social (I. R. I. S.) para la realización de cursos exclusivos para mujeres. El resultado fue aún mejor que lo que las mejores expectativas nos podían vaticinar. Una treintena de mujeres realizaron

una de las promociones más profesionales de los últimos años. Todas ellas fueron felicitadas por el el Consejero de Empleo y Mujer Sr. Güemes.





ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CARRETIILLAS ELEVADORAS

PROYECTOS DE FUTURO.

Para los próximos años, la Asociación se ha marcado unos objetivos, alcanzables y realistas, pero ambiciosos si tenemos en cuenta cómo se encontraba el sector hace unos años.

Los objetivos básicos a conseguir a corto plazo son :

- A) Introducción de la mujer como operadora de carretillas elevadoras a fin de dotarles de nuevas oportunidades dentro del mercado laboral.



- B) Cumplimiento de todos los puntos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

- C) Creación de una bolsa de trabajo para los operadores de carretillas que realicen los cursos de formación.

- D) Seguir dotando al sector de nuevos mecánicos, a través de nuestros cursos de formación, con objeto de continuar incrementando el ya muy alto nivel de profesionalidad de nuestros servicios de asistencia técnica.



- E) Incrementar los cursos de operadores entre las empresas clientes de nuestros asociados, con objeto de aumentar la seguridad y disminuir la siniestralidad, adaptando a los operadores a los nuevos sistemas y a las últimas normativas.



- F) Aumentar la comunicación con las empresas demandantes, tanto de asistencia técnica para sus máquinas como de formación para sus operadores a través de nuestro correo electrónico vía INTERNET, (AECE@inicia.es) las veinticuatro horas del día.

Asociación de Empresarios de Carretillas Elevadoras.
Trópico 6. P.I. Las Monjas
28850 Torrejón de Ardoz
Correo electrónico AECE@inicia.es